



COMUNICACIÓN ACEPTACION DE LA OFERTA

(LEY 715- DECRETO 4791 Y REGLAMENTO EXPEDIDO POR EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SAN BARTOLOME PARA LA ADQUISICION DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS HASTA 20 S.M.L.M.V.)

Córdoba, diciembre 18 de 2025

Señor:
 BRAYAN JULIAN MARTINEZ ORTEGA
 C.C N° 1088975461 EXPEDIDA EN LA CRUZ (N)
 MARTINEZ ORTEGA CONSTRUCCIONES SAS
 NIT: 901693054 – 9
 CALLE 21 # 6-134
 PASTO – NARIÑO

ASUNTO: COMUNICACIÓN DE ACEPTACION DE PROPUESTA, PROCESO No 014-2025

De conformidad con lo dispuesto por el Artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y por lo reglamentado en el Decreto 1082 de 2015, LEY 715- DECRETO 4791 Y REGLAMENTO EXPEDIDO POR EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA INSTITUCION PARA LA ADQUISICION DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS HASTA 20 S.M.L.M.V.) Me permito manifestar que la oferta que usted ha presentado con relación al proceso de la referencia ha sido aceptada de manera incondicional.

Una vez realizada la evaluación y verificación de requisitos habilitantes de la oferta con el menor precio, se determina contratar con **MARTINEZ ORTEGA CONSTRUCCIONES SAS**, con NIT 901693054-9; representada legalmente por el señor **BRAYAN JULIAN MARTINEZ ORTEGA**, identificado con C.C N° 1088975461 expedida en La Cruz (N). Los términos generales de la descripción contractual son los siguientes:

CLASE DE CONTRATO	OBRA
No	014-2025
OBJETO	ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA PARA GARANTIZAR EL DERECHO FUNDAMENTAL A LA EDUCACION PUBLICA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SAN BARTOLOME DEL MUNICIPIO DE CORDOBA.
VALOR DEL CONTRATO	VEINTIOCHO MILLONES DE PESOS MDA/CTE, (\$28.000.000) INCLUIDO IMPUESTOS.
PLAZO DE EJECUCIÓN	CUARENTA Y CUATRO (44) DIAS CALENDARIO
FORMA DE PAGO	100% con el recibido a entera satisfacción
SUPERVISOR	WILLIAM JORGE CIFUENTES PEREZ



--	--

Para la ejecución del contrato y las inquietudes que puedan presentarse, por favor diríjase a la Institución Educativa San Bartolomé del Municipio de Córdoba, dentro de un (1) día hábil siguientes al recibo de la presente comunicación.

La presente comunicación de aceptación de la oferta, se publica en el Portal Único de Contratación - SECOP. (Decreto 1082 de 2015).

Atentamente,

(Original firmado)

WILLIAM JORGE CIFUENTES PEREZ.

Rector